

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Canadá y Navarra buscan intercambios económicos en energías renovables y alimentación

*El vicepresidente de Desarrollo Económico ha recibido a la delegación, que también se entrevistará con las direcciones de Sodena y Cener*

Martes, 03 de mayo de 2016

El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, ha recibido este martes en el Palacio de Navarra a los responsables comerciales de la embajada de Canadá, de visita en la Comunidad Foral para informar sobre las oportunidades de negocio que el acuerdo comercial y económico Unión Europea – Canadá abre para los sectores navarros de energías renovables y agropecuario.



De izda a decha: Mikel Irujo, delegado en Bruselas; Nadia Rego, agregada comercial; vicepresidente Ayerdi; y Deric Dubien, consejero comercial.

El acuerdo económico (2015), pendiente de ratificación por los estados miembros, elimina derechos de aduana para los ámbitos agrario y alimentario. Asimismo, el sector de renovables se encuentra ahora mismo en expansión en Canadá.

Deric Dubien, consejero comercial, y Nadia Rego, agregada comercial, han respondido a una invitación cursada por el delegado del Gobierno foral en Bruselas, Mikel Irujo. La jornada incluye una reunión con Pilar Irigoien, gerente de la sociedad pública para el desarrollo de Navarra Sodena; y visitas guiada a las instalaciones de centro de energías renovables Cener, de la mano del director general Pablo Ayesa, y al Laboratorio de Ensayo de Aerogeneradores de Sangüesa. Por la tarde tendrá lugar una conferencia sobre el acuerdo económico UE-Canadá en la sede de Cámara de Comercio de Pamplona, a las 17 horas.

### Acuerdo UE-Canadá

Según la Comisión Europea, el acuerdo con Canadá “ofrecerá a las empresas de la UE más y mejores oportunidades en Canadá y contribuirá al empleo en Europa”.

Eliminará los derechos de aduanas y las restricciones del acceso a los contratos públicos; abrirá el mercado de servicios canadiense a las empresas europeas; ofrecerá condiciones previsibles a los inversores; y

contribuirá a prevenir la reproducción ilegal de las innovaciones y los productos tradicionales de la UE. Otras medidas son la racionalización del comercio de servicios; fomento y protección de las inversiones; mediación para afrontar posibles conflictos.

El acuerdo incluye garantías para que el beneficio económico no vaya en detrimento de la democracia, el medio ambiente o la salud y seguridad de los consumidores, según la Comisión.